



Con el objetivo de recuperar un espacio emblemático y transformarlo en un parque urbano sostenible, la Municipalidad de La Cruz, liderada por la alcaldesa Filomena Navia Hevia, está impulsando un ambicioso proyecto de recuperación de la Poza Cristalina. Este espacio, abandonado por años, será intervenido bajo un enfoque integral que combina asesoría especializada, inversión pública y privada, y participación comunitaria.

Uno de los hitos iniciales de este plan es la firma de un convenio entre el municipio y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA). En una reciente reunión, la alcaldesa, junto al administrador municipal Óscar Calderón Sánchez y el equipo municipal, dialogó con la Directora Regional del INIA La Cruz, Victoria Muenza, para consolidar esta alianza estratégica.

El convenio permitirá que el INIA aporte su conocimiento especializado en manejo de recursos hídricos y especies nativas, asegurando que las inversiones en la Poza Cristalina sean sostenibles y perduren en

el tiempo. “Este trabajo busca no solo restaurar un espacio natural, sino también educar a la comunidad sobre la biodiversidad y promover la conservación de nuestras especies nativas”, destacó Victoria Muenza.

Según la alcaldesa Filomena Navia Hevia, “nuestro objetivo es dejar un parque para la comunidad de La Cruz y quienes nos quieran visitar. Este será un espacio que no solo recupere la belleza natural de la Poza Cristalina, sino que también fomente la educación ambiental y el cuidado del agua. Trabajaremos de manera colaborativa con el sector público, privado y la comunidad para hacer realidad este sueño durante nuestra gestión.”

El INIA, por su parte, aportará con su experiencia en el establecimiento de viveros de plantas nativas y técnicas de riego eficientes. “Estamos encantados de ser parte de esta restauración, que no solo embellecerá el entorno, sino que también aportará a la educación ambiental y la preservación de nuestra biodiversidad”, señaló la Directora Regional del INIA.

### **UN COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD**

El proyecto contempla varias líneas de acción, entre ellas:

- La incorporación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) a través de la línea de parques urbanos.
- La colaboración con el Gobierno Regional, la Subdere y empresas privadas para garantizar financiamiento y apoyo técnico.
- La creación de una comisión multidisciplinaria integrada por las áreas de Secplan, Medio Ambiente, Asuntos Hídricos y organismos como INIA y SIREN.